

El Grano de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no resoje conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

MARZO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La devoción a San José

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que aprendamos de San José las virtudes necesarias para la vida cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Procurar en este mes propagar alrededor nuestro la devoción a San José.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito de la predicación cuaresmal.
 - 2.ª Días primeras comuniones.
 - 3.ª Los que no cumplen el precepto pascual.
- Diez conversiones.—Trece enfermos.—Gracias abundantisimas para una celadora ausente.—Diez obras de celo.—Tres vocaciones.—Doce gracias especiales.—Protección para cinco familias.—Un asunto importante.—Catorce intenciones particulares.—Acción de gracias por doce favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:
Día 9.—Santa Francisca, viuda.
Día 19.—San José, Esposo de Ntra. Sra.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de los asociados difuntos.

A. M. D. G.

La acción social en Bélgica y el Gobierno Católico

Pocas son las naciones que poseen tantas instituciones protectoras del obrero como Bélgica. Allí existen, por ejemplo: el crédito fiduciario organizado por 171 sociedades para la construcción de casas obreras, de las cuales se aprovechan 18.000 familias ó sea noventa mil personas, las cuales obtuvieron de la Caja de ahorros anticipos de casi 46 millones.—Las sociedades de socorros mútuos, cuyo número de afiliados ha aumentado de 800.000 que eran en 1894 á 500.000 en 1901.—Las uniones profesionales, que son 347 y comprenden 30.000 miembros.—Las pensiones obreras que establecidas por el Parlamento en 1900, cuestan cada año al Estado once millones y medio de francos.—La enseñanza profesional.—El protectorado del trabajo y otras muchas. Además, Bélgica es también la nación en que cada ciudadano paga menos impuestos. Por término medio, cada habitante paga 34 francos, mientras en Inglaterra paga 65 y en Francia 76. El gravamen que pesa sobre el obrero belga, como impuesto de consumos, es sólo de un centímetro y medio diario, ó sea 23 millones anuales,

cuya cantidad vuelve á recuperarla el obrero bajo la forma de auxilios varios; de donde se infiere que realmente la clase obrera no contribuye en nada al levantamiento de las cargas del Estado.

He aquí lo que hace por el obrero una nación católica dirigida por un Gobierno católico. Hasta los mismos socialistas y sectarios se ven obligados á hacer alguna vez justicia á ese Gobierno, que ya por sí mismo, ya alentando y favoreciendo las iniciativas privadas, tanto ha hecho y hace en beneficio del obrero.

Así un diario sectario y francmasón de Mons, hablando recientemente de las bien aprovechadas tareas del Parlamento belga, no ha podido menos de exclamar: «¡Cuántas obras sociales, cuántas reformas de cuatro años á esta parte! Gracias á los católicos, Bélgica se ha elevado á mayor altura que las demás naciones que han tenido valor para resolver la cuestión social.»

Todavía es más expresivo el lenguaje de la prensa socialista *Le Peuple*, uno de sus diarios, dirigiéndose á los liberales francmasones que ocuparon el poder antes de 1885, les ha dicho lo siguiente:

«¿Qué habéis hecho vosotros por los obreros durante el espacio de sesenta años? En vano os habéis servido de los curas y de las Hermanas. Mala es esta carne y difícil de digerir, y sin embargo, ¿queréis vosotros continuar sirviéndonos este manjar indigesto!...»

Confesamos que el Ministerio clerical ha entrado en las vías de la democracia y que en ellas ha sido combatido por los doctrinarios (francmasones), los cuales cuando tenían á su favor la mayoría, no han pensado en hacer reforma alguna.

El periódico *Le Veouruit*, de Gante, encarándose con los mismos políticos doctrinarios, «¿qué habéis hecho vosotros—les pregunta—por los obreros? No habéis hecho nada. Las reformas encaminadas á su bienestar son obra del Gobierno católico.»

COMENTARIOS

Parece extraño que en los albores del siglo XX los espíritus fuertes se extrañen de ciertos actos que cometen los que están al frente de la cosa pública y á *sotto voce* se titulan librepensadores, racionalistas, etc., etc.

He aquí una noticia publicada por los rotativos más importantes del viejo mundo y tal vez del nuevo, y que nosotros cortamos de un diario valenciano con vistas al ateísmo:

«Comunican de París que es muy comentado el hecho de que mientras en la Cámara de los diputados se discute la cuestión de las congregaciones religiosas, la señora de Waldeck-Rousseau ingresa en una casa de salud regentada por las hijas de María. Dicho hombre público visita á su esposa todos los días.»

No comprendemos por qué tales aspavientos y comentarios.

Como ellos, los más empedernidos sectarios, saben que la verdad sólo existe en el seno de la Iglesia católica, aunque trinan contra ella para que sus afucinados les dejen en paz medrar y regodearse en las alturas del presupuesto, sin embargo no permiten que los suyos vayan por estos derroteros, porque saben perfectamente que son de ruina y perdición.

Es la fraternidad de los modernos regeneradores.

Pero cuando hay tanto pánfilo que los cree á pies juntillas, ¿qué van á hacer ellos? Engañarlos miserablemente.



RECORTES

Lo que no imitamos

Se han votado por la Cámara legislativa de Nueva York las siguientes disposiciones legales:

- 1.º Se castiga con una multa de 100 dollars y dos años de prisión al que atenta contra su vida.
- 2.º Es castigado con cinco días de cárcel todo aquel que blasfema públicamente.
- 3.º Es castigado con diez días de cárcel y multado con 10 dollars todo el que quebranta la ley del descanso dominical.
- 4.º Son castigados con multa de 100 dollars los directores de teatro y los actores que den representaciones en domingo; los espectadores incurran en la misma pena.
- 5.º La provocación al duelo es castigada con siete años de reclusión.

Alemania en las fiestas del Jubileo Pontificio

Alemania ha reiterado á Su Santidad sus pruebas de afecto con motivo del Jubileo Pontificio; además de los telegramas que envió el Emperador Guillermo, ha publicado el órgano oficioso del Imperio *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* un notable artículo sobre León XIII, y entre otras cosas dice:

«Los servicios que ha prestado á la Iglesia católica, justifican cumplidamente la veneración y amor extraordinarios que le manifiestan sus súbditos. Y hasta fuera de la Iglesia católica la gestión de León XIII merece también la mayor admiración y reconocimiento: el mejor título de gloria que pudiera dársele es el de Príncipe de la Paz.»

Y termina así:

«Alemania tiene en la persona de León XIII un amigo bienhechor, al cual admira. Nosotros ofrecemos á tan digno Jefe de la Iglesia católica las más sinceras felicitaciones.»

Son tanto más de agradecer estas palabras del periódico semioficial de Alemania, cuanto van acompañadas de nuevas pruebas de afecto por parte de su Gobierno, el cual ha autorizado á la Santa Sede para que instale en las ciudades de Broich y Wallonie dos Congregaciones religiosas y el Noviciado de Padres del Santo Espíritu.

AL MENUDEO

EXTRANJERO

Alemania ha reiterado á Su Santidad sus pruebas de afecto con motivo del Jubileo Pontificio; además de los telegramas que envió el emperador Guillermo, ha publicado el órgano oficioso del Imperio «Norddeutsche Allgemeine Zeitung», un notable artículo sobre León XIII, y entre otras cosas dice:

«Los servicios que ha prestado á la Iglesia católica, justifican cumplidamente la veneración y amor extraordinarios que le manifiestan sus súbditos. Y hasta fuera de la Iglesia católica la gestión de León XIII merece también la mayor admiración y reconocimiento: el mejor título de gloria que pudiera dársele es el de Príncipe de la Paz.»

Y termina así: «Alemania tiene en la persona de León XIII un amigo bienhechor, al cual admira. Nosotros ofrecemos á tan digno Jefe de la Iglesia católica las más sinceras felicitaciones.»

Son tanto más de agradecer estas palabras del periódico semi-oficial de Alemania, cuanto van acompañadas de nuevas pruebas de afecto por parte de su Gobierno, el cual ha autorizado á la Santa Sede para que instale en las ciudades de Broich y Wallonie dos Congregaciones religiosas y el Noviciado de Padres del Santo Espíritu.

El siguiente caso puede servir de ejemplo á muchos electores indiferentes al sentimiento del deber.

La víspera de las elecciones de diputados en el distrito de Castellane (Francia) el candidato católico visitó, entre otras personas, á un anciano de ochenta y cuatro años, que se hallaba postrado en cama y esperando la Extremaunción, el cual al ver á su candidato exclamó:

—¡Concededme, Dios mío, veinticuatro horas más para que pueda votar!

Al siguiente día se hacía conducir en una camilla al colegio electoral y depositaba su voto. Una hora después entregaba su alma á Dios.

Con motivo de haber entrado M. Loubet hace pocos días en el quinto año de su presidencia, hace notar un periódico que esa es la fecha crítica de los presidentes de la República francesa.

La estadística, á veces cruel, demuestra, en efecto, que la duración media de permanencia en el Eliseo de cuantos jefes de Estado se han sucedido á partir del 4 de Septiembre, es de cinco años.

Thiers ejerció dos años y medio la magistratura suprema; Mac-Mahón, cinco años y ocho meses; Grevy, ocho años y diez meses; Carnot, seis años y siete meses; Perier, seis meses; Félix Faure, cuatro años y un mes.

La meritoria labor de los nacionalistas irlandeses en el Parlamento inglés está á punto de ser traducida, con consentimiento de Chamberlain, en el establecimiento de una Universidad católica en Dublín y en la concesión de una amplia autonomía á toda Irlanda. Así, al menos, lo dice la Prensa oficiosa de Londres.

Por 300 votos contra 257 ha aprobado la Cámara popular francesa la disolución de las Ordenes religiosas dedicadas á la enseñanza.

Se consumó por fin el más grande é inicu de los atropellos contra la libertad.

¡Pobre Francia!

MADRID

Se confirma la noticia hace tiempo consignada, de que el Banco de España proyecta la creación ó nombramiento de corresponsales, en todas las cabezas de partido y poblaciones de importancia, al objeto de que admitan giros y descuentos sobre todas las plazas del reino.

En algunos altos círculos comienza á hablarse de la posibilidad de que la futura esposa de D. Alfonso sea su prima hermana doña Pilar de Baviera, hija de la infanta Paz.

También se habla de doña Luisa de Orleans, hija menor del conde de Paris, para contraer matrimonio con el Rey.

Tratando de la oposición que los demócratas franceses y españoles, realizan contra la enseñanza religiosa, observa «El Correo» que si se pretende emancipar á la juventud de las corporaciones religiosas, debe empezarse por mejorar la enseñanza oficial.

La Correspondencia de España dice que los elementos de orden deben ponerse en guardia ante el movimiento de avance iniciado por los radicales de toda España.

PROVINCIAS

El penúltimo jueves verificóse la inauguración de las obras de reparación de la basílica del Pilar de Zaragoza, con asistencia de seis Prelados, autoridades, corporaciones y numeroso gentío.

La junta de obras trata de levantar una de las cuatro torres que han de coronar los ángulos; pero las verdaderas obras se reducirán á dar seguridad á la nave central, á fin de consolidarla para sostener el exceso de peso de la cúpula.

Menorca

Sintoma consolador

Lo es de veras para los que amamos entrañablemente á nuestra patria chica y de corazón deseamos la verdadora regeneración de ella, la asiduidad con que los mahoneses han acudido estos días á oír la divina palabra de labios del celoso y elocuente predicador cuaresmal R. P. Fr. Fidel de San Aciselo.

El pasado domingo en que hizo el Padre una refutación tan contundente como incontestable de los monstruosos absurdos y contradictorios conceptos vertidos por un librepensador, loco de remate, en un folleto saturado de impiedad, y puso de relieve los bastardos fines de quienes tales blasfemias preparan para arrancar al pueblo la fé, estaban llenos de bote en bote, no sólo la nave y los pasillos, si que tambien las tribunas de la parroquial iglesia de Santa Maria. No fué menor la concurrencia el miércoles por la tarde en el Carmen, en donde el citado orador dejó plenamente demostrada la divinidad de Ntro. Sr. Jesucristo por los innumerables y estupendos milagros que obró en testimonio de ella, completando en este brillante discurso el plan delineado al demostrar en las anteriores la autenticidad de los santos Evangelios y el cumplimiento de las profecías en la persona de nuestro Salvador adorable.

A la serie de pláticas doctrinales que ha dado el Rdo. P. Fidel en la Parroquia de San Francisco durante toda esta semana ha sido tambien tan extraordinario el concurso, que apenas era suficiente para el numerosísimo auditorio la espaciosa nave de aquella iglesia. Con profunda atención eran escuchadas por la apiñada multitud estas interesantísimas pláticas sobre las verdades eternas, expuestas con unción evangélica y claridad inimitable, y es de esperar que habrán producido en los oyentes el más saludable y copioso fruto.

Dignese bendecir el Señor estos apostólicos trabajos y acrecer en todos nuestros paisanos el hambre de oír la divina palabra, indicio seguro de que se hallan los pueblos en camino de salvación seguir las palabras de Cristo que se nos recuerdan en el

Evangelio del día de mañana: «El que es de Dios oye la palabra de Dios.»

Parece que nuestro puerto está de enhorabuena:

Se dice con bastante insistencia que será visitado por la escuadra francesa que conducirá al Presidente de la vecina República, Mister Loubet. Además, los periódicos últimamente recibidos, tambien aseguran, que los buques que han de componer la futura escuadra española se han de reunir en nuestro puerto, y que las maniobras que éstos han de efectuar, en estas aguas, serán presenciadas por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Quizá á eso obedezca lo que tambien se asegura que será declarado puerto militar el de Mahón; y si á eso añadimos, la importancia que obtendrá, en el caso probable, de que vayan bien las pruebas del Dique, hay motivo para decir que está de enhorabuena.

Según tenemos entendido, pronto será un hecho la instalación de una nueva estación telegráfica en la importante villa de Mercadal. Mucho deseamos de que sea pronto un hecho.

Hemos tambien oído decir que se aumentará con la nueva organización militar, considerablemente la guarnición de esta plaza; hasta se susurra que se creará una Comandancia general, como en Ceuta. Veremos.

El cadáver del capataz, Miguel Petrus, que tuvo la desgracia de encontrar la muerte, mientras estaba trabajando en la mina existente en la isleta de en Culom, fué conducido á esta ciudad, y después de verificada la autopsia recibió cristiana sepultura. (D. E. P.)

En el vapor correo del jueves llegó á esta ciudad, procedente de Roma, en donde seguía los estudios eclesiásticos, desde hace unos cuatro años, el aplicado joven D. Nicolás Pascual. Durante su estancia en la ciudad eterna ha recibido la primera tonsura y la Licenciatura en Filosofía.

Las Cortes se han disuelto por fin. Las elecciones para Diputados se verificarán el 26 de Abril y las de Senadores el 10 de Mayo, reuniéndose dichas Cámaras el 18 de este mes.

Para cubrir la vacante de Hacienda en el Ministerio, ocasionada con la salida del Sr. Villaverde, ha sido nombrado el Sr. Sampedro.

Nuestro venerable y amadísimo Sr. Obispo, confirió ayer por la tarde y en la Iglesia de San Agustín Tonsura y órdenes menores y esta mañana órdenes mayores á los señores siguientes:

- Presbiterado
D. Pedro Benejam Gorrias, natural de Ciudadela.
Diaconado
D. Pedro Rosselló Villalonga, id. de Mahón.
D. José Pons Serra, id. de Alayor.
D. José Planells Riera, id. de Ibiza.
D. José Gomila Mercadal, id. de Alayor.
Subdiaconado
D. José Franco Goñalons, id. de Ciudadela.
Menores y Subdiaconado
D. Miguel Pons Seguí, id. de Alayor.
Tonsura, Menores y Subdiaconado
D. José M. Celma Armelles, Religioso Salesiano.
Menores
D. Miguel Goñalons Mercadal, id. de Ciudadela.
D. Guillermo Capó Medivá, id. de id.
D. Jaime Pedrol Mártir, id. de Mahón.
Tonsura y Menores
D. Andrés Benejam Mesquida, id. de Ciudadela.

D. José Tuduri Moll, id. de id.
D. Pablo Capella Juan, id. de id.
D. Antonio Orfila Pons, id. de San Luis.
D. José Mercadal Pons, id. de Mahón.

Tonsura

D. Bartolomé Mestres Hernández, id. de Mahón.

Reciban los recién ordenados lo mismo que sus respectivas familias nuestra más cumplida enhorabuena.

Terminada en la parroquia de San Francisco de Asis la serie de pláticas doctrinales para la clase obrera, se celebrará mañana a las siete la Comunidad general, después de otra plática que dirigirá el P. Fidel a los que asisten todos los días festivos a la Misa y Doctrina y a los demás piadosos fieles que les acompañen en la Sagrada Misa

El martes de la presente semana falleció en Ciudadela, después de recibidos los auxilios espirituales, y a la edad 83 años doña Margarita Cavaller Mercadal, hermana del Lic. Rdo. don Pedro Cavaller, Pbro. á quien, como a toda su familia enviamos nuestro sentido pésame. (R. I. P.)

El día de San José falleció en Gavidells (Provincia de Tarragona) D. José Brunet, padre de nuestro apreciable amigo Rdo. Lic. don Pablo Brunet, Pbro. Catedrático y Prefecto del Seminario de esta Diócesis.

Reciba el Rdo. señor Brunet y demás familia, nuestro pésame, mientras rogamos á nuestros abnados se dignen elevar una oración al cielo en sufragio del alma del finado. (R. I. P.)

Sea enhorabuena. En méritos de concurso ha sido nombrado profesor de Religión del Instituto general y técnico de esta ciudad nuestro compañero el Sr. Director de esta Revista Ldo. D. Gabriel Coll y Mancas, Pbro. quien desde el año 1897 ha venido ejerciendo dicho cargo con general aplauso.

Felicitamos al estimado amigo, deseando pueda desempeñar por dilatados años el mencionado destino.

CIUDADELA

La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes último 166 panes entre los pobres de esta ciudad.

En el vapor-correo del domingo último embarcaron 4 pasajeros para Alcudia y 4 para Barcelona.

Mañana, domingo, en la Santa Iglesia Catedral ocupará la Sagrada Cátedra el Ilmo. Rmo. señor D. Juan Torres y Ribas, nuestro amado Obispo. Es de esperar que las fieles ovejas acudirán á oír la autorizada voz de su espiritual Pastor.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido de la importante Librería Salesiana de Sarriá (Barcelona) un ejemplar del benemérito libro titulado *El Joven Instruido en la práctica de sus deberes y en los ejercicios de Piedad cristiana*, seguido del oficio de la Santísima Virgen, de las Vísperas de todo el año, del oficio de difuntos, de un pequeño diálogo sobre la religión y una colección de cánticos piadosos.

Cuarta edición, corregida con esmero y con arreglo á la 371.ª italiana. Se publica con licencia de la autoridad eclesiástica.

Esta nueva edición que se acaba de editar se ha corregido con todo el esmero posible, y se han añadido, entre otras muchas cosas, el Trisagio, el ejercicio para el Primer Viernes de mes con las Letanías del Sagrado Corazón, las Completas y muchas coplas. Este libro es utilísimo. 1.º Para los Seminaristas, pues en él encuentran, además de un devocionario muy completo, pues tiene más de 600 páginas, el Oficio Parvo de la Sma. Virgen y el Oficio de difuntos; 2.º Para todos los aficionados á los cantos de la Iglesia, porque en él se hallan las Vísperas de todo el año, y lo que se canta en los funerales de un adulto; 3.º Para toda clase de personas por ser un buen devocionario, muy completo y económico, condiciones no despreciables.

Encuadernado en tela, plancha relieve, pesetas 1'25.
Id. en piel, id. id. id. 1'50.
En piel, corte dorado, plancha relieve, pesetas 2'50.
En chagrín, corte dorado (de lujo) id. pesetas 5'00.

Recomendamos muy de veras dicho utilísimo libro á todos nuestros lectores, á la vez que agradecemos muy mucho la atención que se ha tenido con nosotros de enviarnos un ejemplar de tan provechoso devocionario.

Instrucción pública

La «Gaceta» correspondiente al día 18 ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública sobre dispensa de edad, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que pueda admitirse á examen de ingreso en los ordinarios á todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural, en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial, sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habrían de sufrir en Septiembre, y, por tanto, sin opción á otro segundo en caso de suspenso, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo.

2.º Que se admita igualmente á examen de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, solicitándolo, dentro del plazo marcado al efecto, á los alumnos de la segunda enseñanza no oficial, no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el periodo establecido en el apartado anterior.

3.º Que sólo en casos excepcionales y justificando plenamente la necesidad del anticipo del examen, se admitan al de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Junio, solicitándolo dentro del plazo reglamentario, á los alumnos de segunda enseñanza no oficial, no colegiada, que cumplan los diez años antes del 1.º de Enero, entendiéndose que los que utilicen esta gracia, por su carácter de anticipo, no podrán aprovechar la convocatoria de Septiembre siguiente, ó sea del mismo año, para continuar sus estudios como alumnos libres, resultando así equilibrada esta concesión entre ellos y los oficiales y colegiados.

4.º Las instancias correspondientes, acompañadas del justificante, de edad se dirigirán á los directores de los Institutos, que resolverán desde luego, en cumplimiento de esta Real orden.

La baja de valores

La noticia de la dimisión del señor Villaverde ha influido de un modo sensible en la cotización de los valores públicos.

El Interior, que se cotizó el martes á 78'12 y 78'17, fin de mes, ha descendido hoy á 76'90 y 77'05, respectivamente; el Amortizable se cotizaba á 97'20, y hoy solo ha logrado el cambio de 95'90.

Casi la misma baja han sufrido las carpetas amortizables.

Las acciones del Banco de España, de 482'50, á que se pagaron el martes, han descendido á 480, y las de la Tabacalera han perdido 3' enteros y medio. Los demás valores, como era de esperar, dados los cambios anteriores, también se han resentido algún tanto.

Los francos han subido 45 céntimos y el Exterior, de 91'60 á que se cotizaba anteaer, ha descendido á 88'20.



Parroquia de Santa María

Domingo de Pasión.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. La Mayor se empieza á las diez, y en su ofertorio predicará sermón moral el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. M. A., haciendo una Colecta para los Stos. Lugares de Jerusalén, y concluida la Mayor tendrá lugar la Misa última.
A las dos de la tarde.—Enseñanza de Doctrina Cristiana para niños, niñas y mujeres.—A las tres Vísperas

por la Rda. Comunidad, solemne manifestación del Lignum Crucis, Completas y Rosario, siguiéndole el sermón moral por el Rdo. P. Fidel de San Acisclo, Religioso Capuchino; y solemne Miserere.

Viernes.—A las siete de la mañana el Ejercicio del Apostolado de la Oración con exposición de S. D. M. y Misa de Comunión, conforme los primeros Viernes de cada mes se obsequia al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde.—A las tres y media el piadoso Via Crucis por la Rda. Comunidad. Último sermón de dolores, por el Rdo. Sr. Tutzó Pbro. Corona á la Santísima Virgen y Canto del Stabat Mater dolorosa.

Todos los días laborables, concluida la Misa conventual se cantarán Vísperas y solemne manifestación de la Vera Cruz.

Al anochecer, después del Santo Rosario, enseñanza de Doctrina Cristiana y preparación á los niños y niñas para la primera comunión, en esta iglesia y en la Ayuda Parroquia de la Concepción.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Domingo de Pasión.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana. A las tres, vísperas, adoración del Lignum Crucis, Rosario, sermón moral por el Rdo. D. José Martínez, Pbro. Capellán del Hospital militar y canto del Miserere.

Todos los días de la semana, enseñanza de doctrina cristiana de una á dos de la tarde.

Martes.—Al anochecer el ejercicio del Via Crucis.

Miércoles.—Al anochecer sermón cuaresmal por el Rdo. P. Fidel.

Jueves.—Al anochecer explicación de doctrina para los niños de primera comunión.

Viernes.—Al toque del Ave-Maria Rosario y el ejercicio de la buena muerte.

Sábado.—A las ocho Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer, Rosario, Visita á Nuestra Señora del Carmen y canto de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pasión.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. La de las siete será de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Fidel de San Acisclo, Capuchino. A las diez la Misa mayor, en que predicará el Rdo. Sr. Económico. A las dos enseñanza del Catecismo. A las tres Vísperas, manifestación y adoración del Lignum Crucis, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. D. José Juaneda, Vicario, Miserere y Via Crucis.

Lunes 30.—Por la noche, al toque de oraciones, instrucción para los niños que se preparan á la primera comunión, continuándose á igual hora el martes, jueves y sábado. A las siete y media, después del Rosario, el Rdo. P. Fidel dará principio á una serie de conferencias espirituales para hombres, que se continuará todos los demás días de esta semana á la misma hora.

Martes 31.—Durante la Misa de las siete y media se continuará el devoto ejercicio de los Placeres de San Antonio de Padua. A las nueve, plática y Misa rezada en el altar del Santo. Al oscurecer, instrucción para las niñas que se disponen á la primera comunión, la cual seguirá el sábado á igual hora.

Miércoles 1.º de Abril.—Al anochecer, inmediatamente después del toque de oraciones, se practicará el santo ejercicio del Via Crucis.

Viernes 3.—Durante la primera Misa, estación del Corazón de Jesús, letanía y acto de consagración. A las ocho Misa rezada en el altar de San Blas para los inscritos en la Corte Angélica. Por la noche, después del Rosario y antes de la Conferencia espiritual, se practicará el devoto ejercicio de la Buena muerte.

Iglesia de las Concepcionistas

Continúan los ejercicios del mes dedicado al glorioso Patriarca San José, predicando mañana el Rdo. Dr. Lorenzo Vaurell Pbro.

Lunes, al atardecer se dará principio á un solemne Novenario consagrado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Asilo Calabria

Mañana se concluirá el solemne septenario doloroso, que anualmente se dedica á la Sma. Virgen. A las 7 de la mañana Misa de Comunión general. Por la tarde á las 6 sermón, que dirá el Rdo. D. José Juaneda, Presbítero, Vicario de la parroquia de San Francisco.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

El conocido Sr. D. Martín...
Una hija de María... 5'00
Cuotas de los Sres. Suscritores correspondientes al presente mes... 32'75
Recogido en el cepillo de la iglesia... 2'25
Son Ptas. 11'789'00
(Continuará.)

Mesa Revuelta

Curiosidades

Dice un periódico australiano que un furioso tifón hizo estragos en una de las islas de Polinesia, no hace mucho tiempo, formándose trombas que arrancaron del suelo centenares de ratas, y al tocar aquéllas de nuevo la tierra en otra isla inmediata, se rompieron, dejando caer ante sus asombrados habitantes una lluvia de dichos roedores; y como los animales bajaban directamente del cielo, los indígenas no dudaron en dar al fenómeno un carácter sobrenatural, y extremadamente alarmados huyeron en todas direcciones, dejando el pueblo entregado a las ratas, que sin temor alguno, y con reposo y comodidad, pudieron despacharse á su gusto.

Las personas dedicadas principalmente á un trabajo intelectual, deben procurar á toda costa que las horas dedicadas al descanso durante la noche no bajen de siete ú ocho, y en los casos que esto sea absolutamente imposible, habrán de procurar dedicar durante el día algunas, con objeto de mantener el equilibrio, pues de lo contrario la debilidad y el decaimiento que, forzosamente han de sobrevenir por haber desatendido el precepto higiénico serán causas predisponentes de muchas y terribles enfermedades, que como la tuberculosis, reconocen como punto de partida una falta de energía general.

La Omnipotencia suma, infinita,
En la atractiva forma de un niño,
Ya descubierto miro el arcano
De tus continnas grandes mercedes;
Que á valimiento tan soberano,
Puede decirse que está en tu mano
Nuestro remedio: todo lo puedes.
— Cuando en el mundo se entronizara
El monstruo horrendo de la herejía,
Campeón invicto, Dios te depara,
Robusto atleta que la arrollara
Como á las sombras la luz del día.
— Fué tu palabra como martillo
Que los errores rompió y deshizo,
Prestóle el rayo su fuerza y brillo,
Y al par fué idilio tierno y sencillo
Que arrastra el alma con blando hechizo.
— Hoy en la lucha magna y tremenda
Tú eres el lazo de unión dichoso,
Tú, el medianero que en la contienda
Llevas del rico la pura ofrenda
Al triste hermano menesteroso.
— Tú á aquel le dices: «Con tus grandezas
Ni paz, ni dicha, ni salud tienes,
Porque impotentes son las riquezas
Para librarte de tus flaquezas;
De Dios emanan todos los bienes.
— A éste aconsejas que en Santa calma
La cruz soporte, que no maldiga,
Porque para esas penas del alma,
Allá en el cielo tiene una palma
Y aquí un hermano que las mitiga.
— Santo glorioso de mis amores,
El más amable y el más risueño;
Volcán de puros, castos ardores;
Altar bendito, trono de flores,
Donde descansa mi dulce Dueño.
— Pídele, Antonio, vuelva sus ojos
Hacia esta pobre patria afrentada
Que su Calvario subió de hinojos,
Dejando en surcos de sangre rojos
La historia escrita de su jornada.
— Dile que aguarda la hora dichosa,
Pues bebíó el cáliz de sus torturas,
En que la diestra de Dios piadosa
De su sepulcro quite la losa,
Y rompa á un tiempo sus ligaduras.
— Dile ya pesan en su conciencia
Los que nacieron envenenados
Frutos malditos de su demencia,
Y la perdone la Omnipotencia
Si ha satisfecho por sus pecados.
— Santo bendito, tú que enamoras
A Jesús Niño con El jugando
Entre caricias embriagadoras,
Pídele brillen nuevas auroras
Para la patria de San Fernando.
—

Epigrama
Sudaba el quilo un ratero
que por abrir se afanaba
una caja que encerraba
grande suma de dinero.
— Y luego dirá la gente
(murmuraba él en su afán)
que yo no me gano el pan
con el sudor de mi frente.
Máximas
La calumnia es una moneda falsa que muchos
no querrian haber emitido, pero que nadie tiene
reparo en hacerla pasar.
— Si amáis la vida, no malgastéis el tiempo, por-
que es la tela de que se hace la vida. — (Franklin).
Chascarrillos
— ¿Me das un cigarro?
— Ahí va.
— Medianillo es:
— ¿Qué estás diciendo? Cada cigarro de estos
me cuesta dos reales.
— ¿Dos reales?
— De cerillas.
Exámen de física:
— ¿Cuál es el mejor aislador conocido?
— La pobreza.



San Antonio
Glorioso Santo de mis amores,
El más amable y el más risueño;
Volcán de puros, castos ardores;
Altar bendito, trono de flores,
Donde descansa mi dulce Dueño.
— Cuando tu rostro su manecita
Miro que halaga con fiel cariño,
Y á amantes juegos te solicita

Poesías Ajenas

Anuncios
El conocido Fabricante de curtidos
D. Martín Olivés ha trasladado su domicilio desde la calle de la Infanta núm. 10 á la de Deya núm. 39.
Lo que participa á sus numerosos amigos y al público en general.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de hoy, ha acordado pedir á los Sres. accionistas, el pago del 3.º dividendo pasivo del 25 por ciento del valor nominal de las acciones ó sean 12'50 ptas. por acción.
Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35—Madrid y San Roque 18 Mahón) del 1.º de Marzo al 1.º de Abril próximos, todos los días laborables en las horas de oficina.
Mahón 23 Febrero de 1903.—El Secretario, Mateo Seguí.



CONFITERÍA

D. PEDRO DE A. VALLS

1 Prieto y Caules, 1

En dicho establecimiento se encontrarán todos los viernes de cuaresma los sabrosos pasteles de pescado con marisco.
Los domingos habrá pasteles de picadillo de carne, bisuits de la Reina, Charlotas palos-troncos y Sara Bernart.
Avisando con anticipación se harán todos los días.

Además se encontrarán toda clase de dulces, caramelos, bombones, marrons glacé, etc.



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.
Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones; irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.
Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc.; deben usar el "Elixir dentrifico Saint-Servant del Doctor Casasa."
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermética, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.
Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.
Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

B. Fábregues, imp. Nueva, 26.—Mahón, Talleres, San José, 69